



Ayuntamiento  
de La Bañeza

## ANEXO I.- SOLICITUD NORMALIZADA:

### Persona física a la que se le ha concedido el cese de actividad

D./D<sup>a</sup>: \_\_\_\_\_ con DNI nº \_\_\_\_\_, con domicilio social en La Bañeza, C/ \_\_\_\_\_, Nº \_\_\_\_\_;

aportando los siguientes datos complementarios:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Teléfonos: \_\_\_\_\_

#### EXPONE:

Que, reuniendo todos los requisitos establecidos en la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia para financiar las consecuencias derivadas de la crisis económica provocada por el COVID-19, e impulsar la actividad económica en el término municipal de La Bañeza; asumiendo expresa e íntegramente el contenido de dicha convocatoria,

#### SOLICITA:

Tomar parte en el antedicho procedimiento, para lo que se acompaña A LA SOLICITUD DEBIDAMENTE FIRMADA, la siguiente documentación:

**1)** En el supuesto que la actividad que desarrollan se haya visto afectada por el cierre de establecimientos dispuesto RD 465/2020 de 17 de marzo que modifica el artículo 10 del RD 463/2020 de 14 de marzo o sin haber sufrido el cierre total hayan visto minorados su ingresos.

a) DNI por las dos caras o NIE acompañado del pasaporte, si lo indica.

b) Certificado actualizado de Situación Censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en u caso el del local de desarrollo de la actividad.

c) Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o la Mutua profesional correspondiente.

d) Cese de actividad

**2)** Ficha de mantenimiento de terceros (datos de domiciliación bancaria) a obtener en

(<https://www.aytobaneza.es>)

**3)** Modelo Anexo II Declaración responsable.

**4)** Modelo Anexo III Cláusula de protección de datos.

**5)** Modelo Anexo IV Autorización para recabar los certificados de estar al corriente de las Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social en el 2021

La Bañeza, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

El Interesado o Representante Legal,

Fdo: \_\_\_\_\_

ILMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA BAÑEZA